

La suscrita Representante Legal de Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución 090 de enero 11 de 1974 por el Ministerio de Justicia, con número de NIT. 860.524.164-9 y domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C.

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 364-3 del Estatuto Tributario y una vez realizadas las consultas correspondientes, se ha verificado que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, representante legal, o miembros que ejercen cargos gerenciales, directivos y de control de esta entidad, presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales ni han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad que represento.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 18 días del mes de marzo de 2019.


AMELIA CASAS PARDO

Representante Legal

C.C. 39.684.032